

Quito, 17 de marzo de 2015

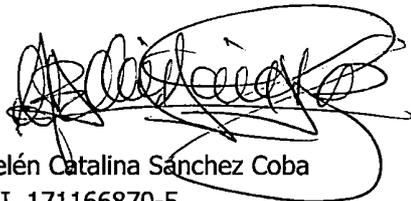
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Yo, Belén Catalina Sanchez Coba portadora de la cédula 171166870-5, en mi calidad de representante legal de la compañía FUNDESCORP ECUADOR S.A., con RUC 1792463297001, autorizo al Sr. Ángel Gavilanes Pozo con número de cédula 172057585-9 para que realice en mi nombre el trámite de actualización de datos y obtención de la clave de la compañía a la que represento.

Sin otro particular, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Belén Catalina Sanchez Coba
C.I. 171166870-5





Factura: 001-004-000002220



20151701001D01060

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701001D01060

En la ciudad de QUITO el día 19 DE MARZO DEL 2015, (10:45) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, concurre(n), BELEN CATALINA SANCHEZ COBA REPRESENTANDO A WORLD ACCOUNTING SERVICES S.C.C. portador(a) de la CÉDULA 1711668705, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE AUTORIZACION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701001D01060

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DE AUTORIZACION y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

